

VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA PARA LA CALIDAD

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO CURSO 2014/15

CONTROL DOCUMENTAL

TIPO DE DOCUMENTO:	Definitivo para el curso 2014/15
DESTINATARIOS:	-Vicerrectorado de Calidad. - Responsables del SGIC de las Comisiones de Calidad
TÍTULO:	Modelo de Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos
CÓDIGO DE REFERENCIA:	-
EDICIÓN:	4.2
FECHA DE EDICIÓN:	01/01/2016
FICHERO:	
HERRAMIENTAS DE EDICIÓN:	Word – Office XP
REALIZADO POR:	Vicerrectorado de Calidad. Oficina para la Calidad de la UCM.
REVISADO POR:	
RESUMEN:	Resumen de la Guía de apoyo de la memoria anual de seguimiento del título

CONTROL DE EDICIONES:

EDICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO A EDITAR O DE LA PARTE MODIFICADA	PARTES QUE CAMBIAN	FECHA DE EDICIÓN O CAMBIO
4.2	Se incluyen las modificaciones del documento de la Guía de Apoyo para la elaboración de la memoria anual de seguimiento de los títulos curso 2014/15		01/01/2016

Contenido

I.- INTRODUCCIÓN	4
II.- CRITERIOS.....	4
CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	4
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	¡Error! Marcador no definido.
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO	¡Error! Marcador no definido.
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO	12
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.	14
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.	22
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	26
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	26
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.....	27

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://geografiaehistoria.ucm.es/estudios/grado-geografiayordenaciondelterritorio>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan

En el curso 2014-15 la relación nominal de los responsables de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y subcomisión de Calidad de Estudios de Grado son:

Composición de la Comisión de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia

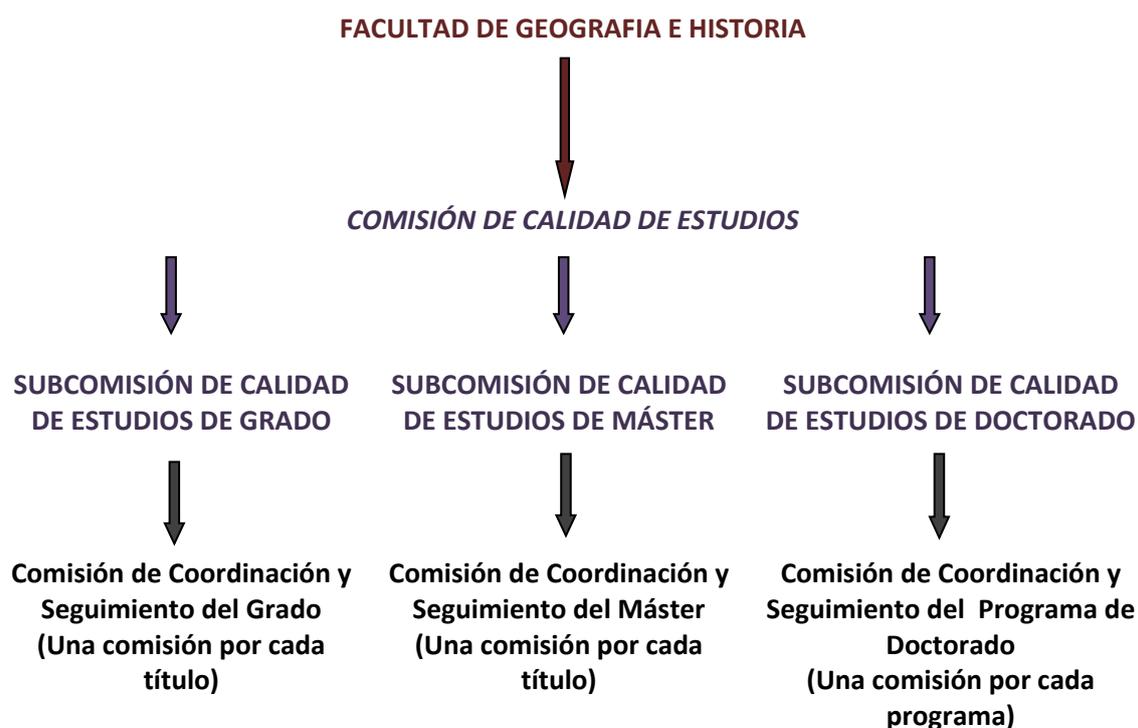
Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad
Estela Beatriz	García Fernández	Vicedecana de Estudios de Postgrado
Gonzalo	Bravo Castañeda	Coordinador Grado Historia
Concepción	Lopezosa Aparicio	Coordinadora Grado Historia del Arte
M ^a Ángeles	Querol Fernández	Coordinadora Grado Arqueología
Dolores	Brandis García	Coordinadora Grado Geografía y OT
Belén	Pérez Castillo	Coordinadora Grado Musicología
Ángel	Morillo Cerdán	Representante coordinadores Másteres Historia y Música
Enrique	Pozo Rivera	Representante coordinadores Másteres Geografía
María Victoria	Chico Picaza	Representante coordinadores Másteres Historia del Arte
Ana M ^a	Arias de Cossío	Coordinadora del Doctorado de Historia del Arte
Andrés	Ciudad Ruiz	Coordinador del Doctorado de Historia y Arqueología
María	Asenjo García	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Roberto	Salmerón Sanz	Agente Externo. Decano Colegio de

		Doctores y Licenciados de Madrid
Sandra	Fernández Sánchez	Representante de estudiantes
Adrián	Muñoz	Representante de estudiantes
Encarnación	Baeza Soler	Representante de estudiantes

Composición de la Subcomisión de Estudios de Grado

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
M ^a Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad
Gonzalo	Bravo Castañeda	Coordinador Grado Historia
Concepción	Lopezosa Aparicio	Coordinadora Grado Historia del Arte
M ^a Ángeles	Querol Fernández	Coordinadora Grado Arqueología
Dolores	Brandis García	Coordinadora Grado Geografía y OT
Belén	Pérez Castillo	Coordinador Grado Musicología
Antonio	Momplet Míguez	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Alvar	Muratel Mendoza	Representante estudiantes

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones



El Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia se articula sobre una estructura orgánica doble, que contempla la existencia de una Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia (de carácter plenario) y de tres Subcomisiones de carácter especializado, diseñadas para gestionar más eficazmente el

seguimiento de las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado (Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado, Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster y Subcomisión de Calidad de Estudios de Doctorado).

La estructura de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, máxima responsable de la calidad de todas las titulaciones de la Facultad, fue aprobada en Junta de Facultad de 19 de abril de 2010. La estructura y composición de las tres Subcomisiones se aprobaron en las Juntas de Facultad de 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado).

La Comisión de Calidad de Estudios del centro es la encargada de analizar y valorar la información y los asuntos tratados en el seno de las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios con el fin de proponer las necesarias medidas de revisión y mejora.

Asimismo, el Vicedecanato de Evaluación de la Calidad, ayudado por los Coordinadores/as, es el encargado de garantizar y supervisar la interacción y el trasvase de información entre las tres Subcomisiones sectoriales y las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento de cada uno de los títulos que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia en todos aquellos aspectos que puedan afectar a la calidad de la docencia.

Tanto el funcionamiento del SGIC como todas aquellas cuestiones directa o indirectamente relacionadas con la calidad de las enseñanzas están siendo abordadas y gestionadas dentro de un triple marco de actuaciones:

- 1.- Reuniones de las Comisiones de Coordinación y Seguimiento. En ellas se tratan los temas relacionados con el seguimiento y la evaluación de la calidad de manera específica y diferenciándolos de las cuestiones propiamente relacionadas con la coordinación. Se trata de una primera instancia responsable del control y de la evaluación de la calidad de la titulación (Comisión de título) en estrecha colaboración con la Subcomisión de Calidad correspondiente (Comisión de Facultad): diseño y actualización de las Guías Docentes, páginas web, cumplimiento de los compromisos adquiridos en las Memorias de verificación, realización y resultados de las encuestas de satisfacción, quejas y reclamaciones, Memorias de seguimiento, etc.-
- 2.- Reuniones del Decano y/ o los Vicedecanos/as con los Coordinadores de las titulaciones (Subcomisiones de Grado, Máster o Doctorado)
- 3.- Reuniones plenarios de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia.

La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, a la vista de la información recabada y elaborada por las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento, que luego es trasladada, discutida y sistematizada en el seno cada una de las tres Subcomisiones de Calidad, es la máxima responsable de:

- Supervisar el funcionamiento global del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Realizar el seguimiento y la evaluación final de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Aprobar propuestas de mejora y determinar su grado de cumplimiento.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones (adquisición de competencias, resultados de aprendizaje).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones.

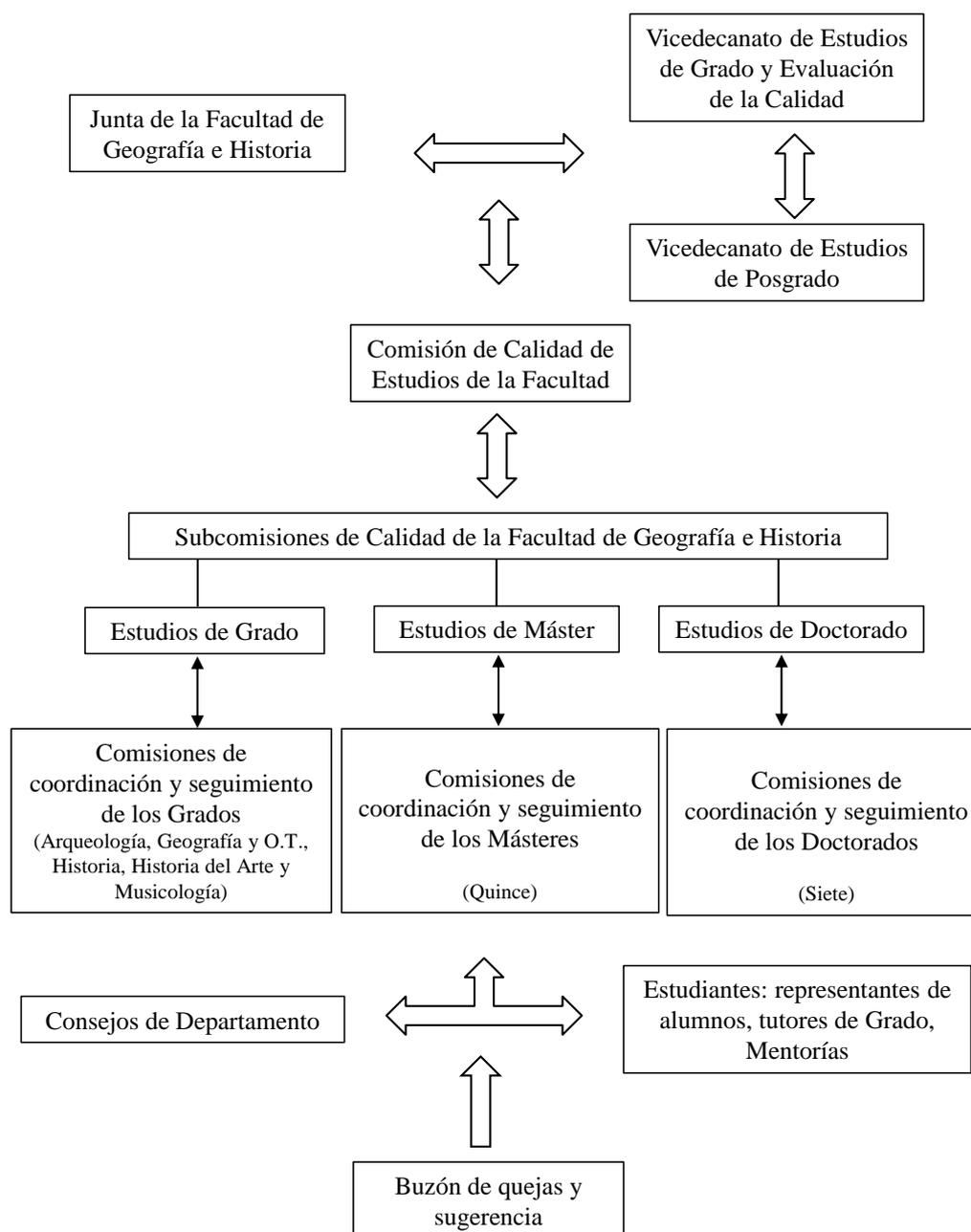
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Geografía e Historia y de la UCM.
- Aprobar las Memorias Anuales de Seguimiento de las titulaciones y/o Autoinformes de Acreditación.

El procedimiento relativo a la toma de decisiones contempla tres niveles:

- Tareas de control y recogida de información (encuestas, quejas y sugerencias, reclamaciones, atención personal de estudiantes y profesores, reuniones con Directores de Departamento, reuniones con responsables de los servicios de la Facultad...) por parte del equipo decanal en colaboración con los Coordinadores de las respectivas titulaciones y con las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento que existen en cada una de las titulaciones (una única comisión por titulación con doble funcionalidad).
- Transmisión de la información a las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia. Debate sobre los problemas detectados y planteamiento de acciones de mejora en las reuniones de las Subcomisiones. Evaluación de las acciones realizadas o en fase de realización.
- Finalmente, la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad (al menos 2 reuniones por curso académico) es informada de los temas tratados por la Subcomisiones, supervisa y aprueba formalmente los contenidos de las Memorias de seguimiento anuales de las titulaciones antes de su presentación y, en su caso, aprobación en la Junta de Facultad. Las decisiones se toman por mayoría simple de los miembros presentes, en caso de empate el/la Presidente/a cuenta con voto de calidad.

Los planes de revisión y mejora de las titulaciones son aprobados por la Junta de Centro y difundidos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general utilizando medios informáticos (inclusión en la página Web institucional), y documentales, y propiciando foros y Jornadas de debate y difusión.

**SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
FLUJO DE INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIONES**



1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad durante el curso académico 2014-15 se reunió 3 veces, el 4 de febrero, el 15 de junio de 2015 y el 28 de septiembre de 2015.

En la reunión de **4 de febrero de 2015** se trató como único punto del día el funcionamiento y seguimiento de las titulaciones. Las principales aportaciones y propuestas realizadas fueron:

- Continuar con el proceso de renovación y unificación de las fichas docentes de los Grados de la Facultad, para poder completar las fichas de los primeros cursos y subirlas a la web antes del inicio del curso siguiente.

- Se volvieron a realizar las encuestas internas de satisfacción de las titulaciones de Grado de la Facultad en el curso 2013-14; se comentan y discuten los resultados preliminares de las encuestas. Se propone su difusión en Junta de Facultad y a todos los miembros participantes en los cinco Grados (alumnos y profesores).
- Planificación docente de los Grados. Continúa la caída notoria de matrícula entre 1º y 2º del Grado en Historia del Arte, por lo que se propone para el curso 2015/16 reducir un grupo de tarde en tercer curso y limitar los grupos ofertados de las asignaturas optativas con menos alumnos.
- Se comenta la ampliación de convenios para la realización de prácticas en empresa en Grados y Másteres.

En la reunión de **15 de junio de 2015** se llevaron como orden del día:

- Aprobación de las Memorias de Seguimiento
- Breve información sobre el proceso de acreditaciones.

La reunión plenaria de Calidad revisó y aprobó las Memorias de Seguimiento del Grado de Musicología y de los másteres en Música española e hispanoamericana, e Historia y Antropología de América. También se comentaron las directrices dadas por el Rectorado sobre el proceso de Acreditación, que los títulos de la Facultad iniciarán en octubre de 2015 con el Grado en Arqueología y los másteres de Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico, e Historia y Ciencias de la antigüedad. Las medidas adoptadas en relación a este punto, extensibles al conjunto de titulaciones de Grado y Másteres de la Facultad fueron:

- Completar y mejorar la información de la página web de la Facultad sobre Calidad de los Grados (5) y Másteres (15). Se incluirá todo lo relativo al SGIC, se facilitará la visibilidad de la comisión plenaria y subcomisiones de calidad; verificación, seguimiento y encuestas. También se mejorará el acceso al buzón de quejas y sugerencias.
- Se recomienda reunirse con los coordinadores de los títulos a evaluar para preparar detalladamente el proceso de acreditación.
- Mejorar la información web de la Facultad de los diferentes grados y másteres. Se solicitará para ello apoyo administrativo.

En la reunión celebrada el **28 de septiembre de 2015** se trataron como puntos del día destacados:

- Informes sobre:
 - la página web de la Facultad.
 - El proceso de acreditación de Grados y Másteres en 2015: los que van a 1ª fase (30 de octubre de 2015) y a la 2ª (1 de febrero de 2016).
 - La actualización del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la Facultad hecho el 10-12-2014.
 - Publicación en la web de la Facultad (calidad) del SGIC y procedimiento de sugerencias y quejas, aprobado el 8 de abril de 2014.
 - La matrícula de los títulos de la Facultad
- Aprobación si procede de las memorias de seguimiento del curso 2013-14 de los grados en Historia, Historia del Arte y Geografía y Ordenación del Territorio.

Además, la vicedecana de posgrado explica la inminente aprobación del documento de defensa frente al plagio y la propuesta sobre el estudio de qué TFG o TFM se suben al repositorio e-print ucm para llevar a las comisiones de título, departamentos y Junta de Facultad.

Subcomisión de calidad de Estudios de Grado: se han celebrado varias monográficas los días 8 de septiembre de 2014, 9 de febrero, 5 - 9 de mayo y 15 de junio de 2015 para tratar los siguientes temas:

- Precio de la segunda matrícula de los TFG. Informe sobre la medida adoptada por el Rectorado para el curso 2014/15 para reducir el precio de la segunda matrícula (pagar el 25%) a los alumnos que hayan defendido y aprobado el TFG y les queden créditos pendientes para finalizar el título.
- Seguimiento docente. Se comenta el seguimiento realizado por la inspección de servicios desde 2005 para justificar el cumplimiento docente en el que se recogen los datos sobre ausencias y sustituciones.
- Resultados y evaluación de la matrícula del curso 2014/15, y Resultados de las encuestas internas de satisfacción en todos los Grados de la Facultad del curso 2013/14. Propuestas y toma de decisiones encaminadas a tratar de reducir la caída de matrícula, de frenar las bolsas de repetidores en unas pocas asignaturas de cada Grado (no más de 5-7 por titulación), cambio de horario de alguna optativa con pocos alumnos y la necesidad de desdobles de subgrupos en otras optativas con un número muy elevado por grupo.
- Proceso de acreditación. Explicación del proceso: autoinforme y visita del panel. Se destaca la necesidad de preparar con antelación el material y la implicación por los diferentes miembros del título evaluado (profesores, alumnos, PAS, egresados, empresas)

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Primer curso de implantación 2009-2010	Segundo curso de implantación 2010-2011	Tercer curso de implantación 2011-2012	Cuarto curso de implantación 2012-2013	2013-2014	2014-2015
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60	60	60
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	69	53	56	68	51	55
ICM-3 Porcentaje de cobertura	85,00	88,33	99,33	113,33	85,00	91,67
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	56,79	71,13	68,51	77,49	72,47	78,98
ICM-5 Tasa Abandono del grado	45,07	33,33	38,60	19,44	31,58	33,33
ICM-6 Tasa de Abandono del máster						
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados		81,25	81,25	96,85	97,39	(Sin dato)
ICM-8 Tasa Graduación		29,41	26,10	36,00	78,08	78,87
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente		45,16	32,26	31,58	36,36	55,56
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente			25,81	23,68	27,27	48,89
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado			100	100	100	100
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título		6,20	6,30	6,65	7,22	(Sin dato)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título		7,00	7,07	7,33	7,41	(Sin dato)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro				4,07	4,20	4,66

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

El análisis lo organizamos en dos apartados:

- a) Resultados con evolución equilibrada que es necesario mejorar
- b) Resultados deficientes que hacen imprescindible su estudio en profundidad

a) Resultados con evolución equilibrada que es necesario mejorar

- La matrícula de nuevo ingreso en 2014-2015 (55) y el porcentaje de cobertura (91,67) no alcanzan el óptimo deseado si se tienen en cuenta las plazas de nuevo ingreso ofertadas por el grado (60). Sin embargo, al observar que estos indicadores presentan oscilaciones a lo largo de los últimos seis años, el hecho de que ambos mejoren en el curso 2014-2015 con respecto al anterior (51 y 85) supone un avance. El desajuste entre plazas ofertadas y matrícula se evidencia igualmente en otros dos grados de la facultad (Historia e Historia del Arte) que, junto con el de Geografía y Ordenación del Territorio, son los títulos tradicionales que deben competir con los nuevos títulos que se van implantando. No obstante, para asegurar a futuro la tendencia alcista de estos indicadores en el grado de Geografía y O.T. es necesario seguir insistiendo y mejorar en las acciones de captación de estudiantes.
- La tasa de rendimiento del título en 2014-2015 (78,98) ha experimentado una subida con respecto al curso anterior (72,47) y se presenta como la más alta de los seis años de implantación del título. Esto viene a demostrar que el alumnado progresivamente tienen menos dificultades para superar las asignaturas matriculadas, presentando los tres últimos cursos valores por encima del 70%. La dificultad que representa para el alumnado el grado de experimentalidad del título se ha ido subsanando desde hace años con el desdoblamiento de las asignaturas más complejas a fin de ofrecer una atención más personalizada que les permita superarlas. La tasa de graduación para 2014-2015 (78,87) aumenta con respecto al curso anterior (78,08), se acerca a la del grado de Historia y supera a la de los restantes grados de la facultad. No obstante, el resultado invita a estudiar las circunstancias que hayan podido incidir y a buscar medidas correctoras para aminorarlas a futuro. Podría ser oportuno señalar que la tasa de graduación prevista en la Memoria Verifica (2009) se estimó en el 29,41. La evolución de la tasa de eficiencia de los egresados, a falta del dato requerido para el curso 2014-2015, ha mejorado a lo largo de la implantación del título, siendo del 97,39 para el curso 2013-2014.

b) Resultados deficientes que hacen imprescindible su estudio en profundidad:

- La tasa de abandono del grado del curso 2014-2015 (33,33) es ligeramente superior a la registrada el curso anterior (31,58). Aunque a la vista de su evolución la tasa ha ido disminuyendo, el valor sigue siendo alto y es preciso rebajarlo. Los estudios realizados sobre este indicador, tanto en los años anteriores como a lo largo del curso 2014-2015, confirman que el abandono se produce de 1º curso a 2º, como pone en evidencia la matrícula de 2º. Entre las causas aparecen dos posibles. Por un lado, el bajo nivel de formación previa del alumnado, que obliga a una mayor dedicación al estudio y de no asumirla, le incita a abandonar el título, incluso tras el primer semestre del 1º curso. Por otro lado, y a consecuencia de la anterior, el alto nivel de suspensos de algunas asignaturas de 1º y 2º curso puede desincentivar a los estudiantes a proseguir los estudios. Cabe señalar que la tasa de abandono más baja del periodo (19,44) que se registra en el curso 2012-2013, se corresponde con la primera cohorte del grado compuesta en buena parte por alumnos de licenciatura, más formados, y que convalidaron muchas asignaturas de 1º y 2º curso. En 2013-2014 se empezaron a activar acciones con el fin de evitar el abandono por las causas citadas y proseguir en

la tendencia a la baja de la tasa. Pudiera ser oportuno recordar que en la Memoria Verifica (2009) la tasa de abandono se estimó en un 41,18 mostrando a partir del curso 2010-2011 valores mucho más reducidos.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente

El análisis lo organizamos en tres apartados:

- a) Mecanismos de coordinación de la titulación puestos en práctica durante el curso 2014-2015
- b) Resumen de las medidas y actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2013-2014 para mejorar la calidad del título
- c) Medidas y actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2014-2015 para mejorar la calidad del título

a) Mecanismos de coordinación de la titulación puestos en práctica durante el curso 2014-2015

Durante el curso 2014-2015 la nueva Comisión de Coordinación del Grado estuvo compuesta por la coordinadora (Dolores Brandis, con toma de posesión el 15 de julio de 2013), tres representantes titulares del Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física (Gonzalo Madrazo, Francisco Javier de Marcos y Julio Muñoz) y suplentes (Miguel Tanarro, Cristina Montiel y Eduardo Muscar) y tres representantes titulares del Departamento de Geografía Humana (Isabel del Río, Manuel de la Calle y Juan Carlos García Palomares) y suplentes (Beatriz Jiménez Blasco, Felipe Hernando y Juana Rodríguez Moya).

El funcionamiento de la Comisión de Coordinación del Grado es el siguiente: la coordinadora reúne a la Comisión de Coordinación para el estudio y tratamiento de los asuntos que precisan atención y que recibe de profesores y estudiantes, del Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad o de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad. Los asuntos que precisan la puesta en práctica de medidas concretas se resuelven según el nivel que corresponda, esto es, a través de la propia Comisión de Coordinación o trasladándolos al Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad para su consideración. En el caso de los primeros, la Comisión de Coordinación arbitra las medidas que

se precisen para cada caso: reunión con profesores, alumnos, áreas de conocimiento o directores de departamentos.

b) Resumen de las medidas y actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2013-2014 para mejorar la calidad del título

La Comisión de Coordinación del Grado se reunió durante el curso 2013-2014 en tres ocasiones y las medidas y actuaciones llevadas a cabo fueron:

- Se elaboraron las directrices de los Trabajos Fin de Grado con los indicadores referentes a los aspectos susceptibles de evaluación que se consideran propios del grado y se incorporó a la Guía Docente del curso 2014-2015. Asimismo, se inició la confección de una base de datos de los trabajos presentados cada año para ponerlo a disposición de los tutores en los cursos siguientes con el fin de evitar reiteraciones.
- Se concretó el programa de Prácticas Externas y se incorporó a la Guía Docente del curso 2014-2015. Asimismo, se inició la confección de una base de datos de las empresas e instituciones públicas con las que se han establecido convenios para ponerla a disposición de los estudiantes en los cursos siguientes.
- Se revisaron las competencias de las asignaturas del módulo avanzado y no se vio la necesidad de rebajar su especialización.
- Como avance de los temas de trabajo para el curso 2014-2015 se asumió la necesidad de concretar las competencias en resultados del aprendizaje en las asignaturas y establecer el sistema de evaluación y de calificaciones (recomendaciones ambas de la ANECA) que se haría en colaboración con la Facultad.

La coordinadora mantuvo dos reuniones con profesores del grado y una con los alumnos de 2º y 3º para informarles de la necesidad de adoptar las siguientes medidas:

- Los profesores deben aclarar en la programación de las asignaturas los mínimos exigidos para superarlas. Los sistemas de calificación tiene que ajustarse a las normas de evaluación recogidas en la memoria del Título y, de forma más específica, a lo contemplado en la Guía Docente.
- Los tutores de los Trabajos Fin de Grado deben adaptarse a las directrices confeccionada por la Comisión de Coordinación, y ponerlas a disposición de sus estudiantes.
- Los estudiantes de 2º que quieran matricular en 4º curso el Trabajo Fin de Grado o las Prácticas Externas tienen que haber superado las asignaturas básicas y 90 créditos de las obligatorias, por lo que es conveniente que matriculen en 3º las asignaturas no superadas de 1º y 2º curso.
- Los estudiantes que matriculen en 4º las Prácticas Externas, deben acudir cuanto antes a la coordinadora para recabar información sobre el proceso a seguir.

La coordinadora asistió a cuatro reuniones convocadas por el Decano y/o el Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad para tratar y buscar soluciones a determinados asuntos: tasa de abandono, bolsas de suspensos y conveniencia de cambiar los horarios de las optativas con poca matrícula.

La coordinadora se reunió con el Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente para confeccionar y mejorar los horarios de las actividades prácticas del curso siguiente, tras las sugerencias recibidas por los profesores de las asignaturas.

Los profesores siguieron confeccionando la memoria anual de actividades prácticas de las asignaturas, iniciada desde la implantación del título, para facilitar la programación de las asignaturas a fin de evitar reiteraciones y solapamientos.

c) Medidas y actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2014-2015 para mejorar la calidad del título

La Comisión de Coordinación del Grado se reunió en cuatro ocasiones (14-10-2014), (12-1-2015), (9-3-2015) y (1-7-2015) para tratar asuntos, tomar medidas y llevar a cabo actuaciones para mejorar la calidad del título:

- Se revisó el Informe de la UCM sobre la Memoria de Seguimiento (2013-2014) y se estudiaron medidas a seguir para atender sus recomendaciones. La mayoría de las recomendaciones se han implementado y se incorporan en esta memoria.
- Se incorporó en la base de datos de Trabajos Fin de Grado los presentados en el curso 2013-2014 para ponerlo a disposición de los tutores del curso 2014-2015 con el fin de evitar reiteraciones.
- Se incorporó en el listado de empresas e instituciones públicas para realizar las Prácticas Externas las nuevas que han acogido a estudiantes durante el curso 2013-2014.
- Se estableció el procedimiento a seguir para confeccionar las nuevas fichas docentes de 1º curso que incorporen las competencias de las asignaturas en resultados del aprendizaje y se establezca el sistema de evaluación y de calificaciones. Las fichas aparecieron en la Guía Docente del curso 2015-2016. Se acordó, asimismo, enviar a los dos departamentos para su consideración, tras la consulta al Vicedecanato de Estudios de Grado, la petición de los profesores de elevar el componente de evaluación de los Trabajos y Ejercicios al 40% de la calificación final y rebajar al 10% la Asistencia con participación. La propuesta, que fue aprobada por ambos departamentos, se recogió en todas las fichas docentes de la Guía de 2015-2016.
- Se buscaron soluciones a problemas detectados en relación a la disponibilidad de aulas de informática para realizar prácticas de las asignaturas. Se informó de ello al Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente que solventó el problema.

La coordinadora mantuvo tres reuniones con los profesores de 1º curso (29-10-2014) (17-3-2015) (29-6-2015) y las medidas y actuaciones fueron:

- Proponer reuniones por áreas de conocimiento para revisar el desarrollo docente de las asignaturas a fin de evitar solapamientos de contenidos teóricos y prácticos e intercambiar opiniones sobre el perfil del estudiante que ingresa en el grado (las reuniones por áreas de conocimiento se llevaron a cabo).
- Marcar las pautas para formalizar las nuevas fichas docentes y los plazos de entrega.

La coordinadora mantuvo una reunión con los estudiantes de 3º curso (mayo de 2015) para:

- Informarles de la exigencia a la hora de matricular el Trabajo Fin de Grado para el curso 2015-2016 de entregar el impreso de aceptación del tutor. En consecuencia, debían contactar con los tutores tan pronto apareciera en la web de la facultad el listado de nuevos tutores.
- Informarles de la necesidad de que los interesados en realizar las Prácticas Externas en el curso 2015-2016 acudiesen a la coordinadora durante el primer cuatrimestre para iniciar cuanto antes la firma de los convenios.

La coordinadora se reunió en varias ocasiones (mes de mayo) con el Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente para confeccionar y mejorar los horarios de las actividades prácticas del curso siguiente, tras las sugerencias recibidas de los profesores.

La coordinadora asistió a tres reuniones de coordinadores de grados de la facultad (8-9-2014), (11-9-2014) (6-10-2014) convocadas por el Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad, para preparar la confección de las nuevas fichas docentes de la Guía de 2015-2016 y su seguimiento.

La coordinadora asistió a las reuniones de coordinadores de los grados de la facultad (22-4-2015) (15-6-2015) convocada por el Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad para informar del procedimiento a seguir para preparar la Acreditación de los grados prevista para el curso 2015-2016.

La coordinadora asistió a la reunión de coordinadores de los grados de la facultad (3-10-2014) convocada por el Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad, con asistencia del Decano y del Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Relaciones Institucionales, para informar de las novedades que incorporaban las Prácticas Externas (relación con la movilidad y con las prácticas extracurriculares).

La coordinadora asistió a las dos reuniones convocadas por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Relaciones Institucionales (21-11-2014) (16-4-2015) para informar de la convocatoria del Programa Erasmus + y las novedades de la Guía Informativa para el curso 2015-2016.

La coordinadora asistió a la reunión plenaria de la Comisión de Calidad de Estudios (4-2-2015), convocada por el Decano, en la que se trataron los asuntos de mayor interés acerca del funcionamiento y seguimiento de las titulaciones de la facultad.

La coordinadora asistió a la reunión de profesores del grado de Geografía y O.T. (27-2-2015) convocada por el Decano, y con asistencia del Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad y del Vicedecanato de Innovación y Nuevas Tecnologías, para tratar asuntos que precisaban atención preferente: caída de la matrícula de 1º a 2º curso; resultados de la encuesta interna del curso 2013-2014; asignaturas con muchos suspensos.

La coordinadora informó por correo electrónico a todos los profesores del grado de la relación de evidencias sobre el curso 2014-2015 que deberían reunir para la Acreditación del título prevista para el curso 2015-2016.

El modelo de coordinación docente, tanto vertical como horizontal, se ha mostrado eficaz. La disposición de profesores y estudiantes a mantener reuniones ha sido óptima. Los asuntos que precisaban atención preferente, así como los problemas detectados por distintos cauces, han sido tratados y se han tomado las medidas y actuaciones necesarias para su solución.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

El análisis lo organizamos en tres apartados:

- a) Estructura y características del profesorado
- b) Resultados del Programa Docencia
- c) Resultados de la Encuesta Interna de la Facultad

a) La estructura y características del profesorado del título en 2014-2015 se observan en la tabla adjunta. Los profesores estables (catedráticos, titulares de universidad y profesores eméritos) representan el 64,44% del profesorado, acumulan el 92,75% de los sexenios e imparten el 71,17% de los ETCS, lo que acredita su profesionalidad y la calidad de su enseñanza. Es necesario lamentar que la situación económica de la Universidad esté retrasando la promoción del resto de los profesores del grado.

Categoría	Profesores		ECTS impartidos		Sexenios
	Número	%	Número	%	
Catedráticos de Universidad	8	17,78	96,50	22,89	32
Titulares Universidad	20	44,44	195,00	46,26	30
Profesores Eméritos	1	2,22	8,50	2,02	2
Profesores Contratados Doctores	5	11,11	40,00	9,49	3
Profesores Asociados	3	8,89	35,50	8,42	0
Profesores Ayudantes Doctores	4	7,14	4,0	5,37	0
Profesores Colaboradores	1	2,22	10,50	2,49	2
Otros	3	6,67	14,50	3,44	0
Totales	45	100,00	421,50	100,00	69

b) En los resultados del Programa Docentia la tasa de participación en 2014-2015 del profesorado (55,56) ha mejorado desde el curso 2010-2011 y, especialmente, en relación a la del curso anterior 2013-2014 (36,36). En el mismo sentido se comporta la tasa de evaluaciones, siendo para el curso 2014-2015 (48,89) muy superior a la del curso anterior (27,27). La tasa de evaluaciones positivas sigue siendo óptima (100). Estos resultados acreditan la calidad del profesorado y muestran que la implicación de profesores y estudiantes en el proceso evaluador va en aumento.

- Sin embargo, no se puede pasar por alto la realidad de que los grupos de docencia pequeños (frecuentes en las asignaturas optativas del grado) hacen disminuir la tasa de evaluaciones al requerirse un mínimo de diez encuestas contestadas. Pese a estas dificultades, la participación del profesorado en el programa ha sido la más alta entre los grados de la Facultad.

c) A la encuesta interna de la Facultad del curso 2014-2015 contestaron al cuestionario un total de 138 estudiantes, habiendo disminuido la participación con respecto al curso anterior (208). Para el sistema de valoración empleado se estableció una escala de 1 a 7. Se presentan a continuación los datos que consideramos más pertinentes introducir en esta memoria para valorar la calidad del grado. Se destacan para ello los valores medios y la media cualificada de los ítems siguientes:

- En comparación con el conjunto de la facultad y con el resto de las titulaciones de la facultad: la media del grado (4,81) desciende con respecto a la que presentaba el curso anterior (5,11), pero se muestra superior a la media de la facultad (4,74) y solo es superada por el grado de Musicología. La media cualificada del grado (4,57) también desciende con respecto a la que presentaba el curso anterior (4,75) pero muestra el mismo valor que la de la facultad (4,57) y solo es superada por los grados de Musicología e Historia. De la totalidad de las respuestas con valor mínimo de 1 y máximo de 7, el grado ha obtenido mayoría en el valor máximo, lo que da una proporcionalidad de 2,60 siendo la del conjunto de los grados de 2,03 y viéndose solo superada por el grado de Musicología.

- En la valoración por tipos de enseñanza, tanto la media como la media cualificada presentan valores por encima de 4. Los valores de la media y la media cualificada son: Teoría (5,04 y 4,76 respectivamente); Prácticas (5,02 y 4,62); Trabajos de Campo y Prácticas Externas (4,65 y 4,48); Valoración general (4,63 y 4,47). De la totalidad de las respuestas con valor mínimo de 1 y máximo de 7, el grado ha obtenido siempre mayoría en el valor máximo.
- No obstante, a la vista del descenso de participación del alumnado en la encuesta se pondrán en marcha mejoras en los mecanismos arbitrados hasta el momento.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El sistema aplicado para mejorar la matrícula de las Prácticas Externas sigue dando buenos resultados en 2014-2015, registrándose solo un estudiante menos con respecto al curso 2013-2014. Los estudiantes matriculados (13) suponen el 39% de los matriculados en las tres asignaturas obligatorias de 4º (media de 33 alumnos). Todos las han cursado y las calificaciones obtenidas han sido muy satisfactorias (12 sobresalientes y un notable).

El sistema de evaluación y seguimiento está regulado por la Facultad y se muestra en su web (<https://geografiaehistoria.ucm.es/practicass-externas-de-grado>), así como en el programa de Prácticas Externas de la Guía Docente del grado. En la calificación el 60% corresponde al informe del tutor externo y el 40% a la memoria final que confecciona el estudiante una vez finalizadas las prácticas. La coordinadora del grado (tutora de las Prácticas Externas) lleva un seguimiento continuado de cada estudiante y está en contacto permanente con las empresas e instituciones, así como con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Relaciones Institucionales para solventar problemas surgidos por cualquiera de las partes.

El grado sigue incrementando la bolsa de empresas e instituciones donde realizar prácticas externas mediante la firma de nuevos convenios. A los once convenios conseguidos en 2013-2014 se suman durante el curso 2014-2015 cinco nuevos: dos empresas privadas (Ezquiaga, arquitectura, sociedad y territorio; Tragsatec, tecnología y servicios agrarios) dos colegios (Colegio Villa de Navalcarnero y Colegio Zazuar) y el Ayuntamiento de Rivas. Junto a estos cinco nuevos destinos, el resto de estudiantes que durante el curso 2014-2015 han realizado Prácticas Externas lo han hecho en empresas o instituciones con las que ya existía convenio (cinco estudiantes en el INE, dos en Sismotur y uno en Endesa).

El sistema adoptado para conseguir nuevos convenios lo estimamos muy eficaz. Es muy instructivo para los estudiantes, pues son ellos los que, tras personarse en las empresas o instituciones con su curriculum y hacer una entrevista personal, consiguen ser aceptados como estudiantes en prácticas. Tras conseguir la admisión, pasan el contacto del destino a la coordinadora, quien lo traslada al Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Relaciones Institucionales que se encarga de la tramitación de los convenios. Aquellos estudiantes que deciden realizar las prácticas en destinos que ya tienen firmado convenios con la UCM, deben igualmente personarse en el lugar de destino para conseguir ser aceptados. Este procedimiento se ha revelado muy positivo para la formación de los estudiantes, y así lo manifiestan, ya que es un paso interesante con vistas a su futura inserción laboral.

Lamentamos no disponer para el curso 2014-2015 del grado de satisfacción con las Prácticas Externas de la encuesta institucional. En su sustitución, incorporamos tres evidencias que creemos acreditan el poder asegurar que la realización de las prácticas ha sido muy satisfactoria: a través de las memorias de las prácticas, por las conversaciones que la coordinadora ha mantenido con los estudiantes a lo largo del cuatrimestre y por el aumento del número de estudiantes que las han matriculado en el curso 2015-2016, un total de 33.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En 2014-2015 la planificación inicialmente efectuada de los programas de movilidad se ha cumplido, ha sido satisfactorio el modo en que la información obtenida se ha aplicado a la revisión y mejora del proceso y los mecanismos previstos para el control de la calidad de los programas de movilidad de la memoria verificada se cumplen.

A las reuniones convocadas durante el curso 2014-2015 por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Relaciones Institucionales acudieron la Oficina de Movilidad de la facultad, los coordinadores de los grados y los estudiantes interesados. Se explicó a los estudiantes toda la información del programa que, además, estaba incorporada en la web de la facultad.

Pese a todo, en el curso 2014-2015 solo tres estudiantes se acogieron al programa de movilidad (universidades de Berlín 13, Montpellier03 y Warsaw01). Otros estudiantes, interesados en un principio, optaron por no acogerse al programa, comunicando a la coordinadora sus dificultades económicas para soportar la estancia en el extranjero tras el recorte de la cuantía de las becas. Seguiremos insistiendo entre el alumnado en lo positivo que resulta para su formación académica y personal conocer otras realidades universitarias, pero no se puede obviar que para muchos es difícil costearse una estancia en el extranjero con las ayudas oficiales que reciben.

La coordinadora participó en los procedimientos de evaluación y seguimiento, especialmente la de firmar los reconocimientos de créditos firmados en el extranjero. También le compete atender a los estudiantes que le solicitan información sobre los programas de movilidad y estudiar las solicitudes de los estudiantes en las reuniones de la Comisión de Movilidad. Esta Comisión es también la que revisa y aprueba la normativa de movilidad y la mejora de los procedimientos de evaluación y seguimiento. En todo momento la coordinadora se ha visto apoyada por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Relaciones Institucionales así como por la Oficina de Movilidad de la facultad.

Lamentamos no disponer para el curso 2014-2015 del grado de satisfacción con la movilidad de la encuesta institucional. En su sustitución, incorporamos dos evidencias que creemos acreditan el poder asegurar que la realización de las prácticas ha sido satisfactoria: por las calificaciones obtenidas y por las conversaciones que, a través de correo electrónico y al final de la estancia, la coordinadora ha mantenido con los estudiantes.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Lamentamos no disponer para el curso 2014-2015 del grado de satisfacción de los colectivos implicados de la encuesta institucional, salvo la que corresponde al PAS.

La encuesta al PAS arroja resultados bastante similares con respecto al curso anterior. En diez de las diecisiete preguntas los valores medios se elevan con respecto al curso 2013-2014, presentando las restantes ligeras caídas, pero todas por encima de 3 puntos. La respuesta que sintetizaría su satisfacción con el trabajo en el Centro ha mejorado (4,6 frente a 4,2 del curso anterior). Distribuimos los restantes ítem en cuatro grupos: a) los relacionados con su actividad; b) los que hacen referencia a su relación con los restantes colectivos del Centro; c) su satisfacción con la UCM; d) la valoración de las instalaciones donde llevan a cabo su trabajo.

a) Con respecto a la actividad que desempeñan: de los seis ítems que consideramos, cuatro mejoran con respecto al curso 2013-2014. Son los relativos a su satisfacción con la actividad laboral que realizan (4,5 frente a 4,4), las tareas que desempeña en su puesto de trabajo (4,3 frente a 4,2), sentirse parte de un equipo de trabajo (4,4 frente

a 4,2) y con su responsable directo (4,3 sobre 4). Los restantes ítem rebajan la media, poco la que hace referencia al conocimiento de sus funciones (4,6 frente a 4,7) y algo más la relativa a que otras personas conozcan sus funciones y pueden sustituirla (3,5 frente a 4,6).

b) Relación con los restantes colectivos del Centro: de los seis ítems que consideramos, cinco mejoran con respecto al curso 2013-2014. Son los relativos a la comunicación con el equipo decanal (4 frente a 3,5), con la gerencia (4 frente a 3,6), con los compañeros de unidad (4,6 frente a 3,9), con los profesores (4,5 frente a 4) y con las restantes unidades del Centro (4,1 frente a 3,6). Solo la relación con los estudiantes se resiente (4 frente a 4,2).

c) Satisfacción con la UCM: son dos ítems los considerados. Aumenta ligeramente con respecto al curso 2013-2014 la media referida a las posibilidades que le ofrece la UCM de formación continua (3,1 frente a 3,08) y baja medio punto la concerniente a las oportunidades para desarrollar su carrera profesional (3,1 frente a 3,6).

d) Valoración de las instalaciones donde llevan a cabo su trabajo: son dos ítems los considerados. Aumenta más de medio punto con respecto al curso 2013-2014 la media referida a las instalaciones donde desarrollan su trabajo (4 frente a 3,4) y prácticamente se mantiene la que hace referencia a su seguridad (3,5 frente a 3,6).

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

A pesar de haberse graduado el curso 2013-2014 la segunda promoción del título, desconocemos los resultados de su inserción laboral más allá de aquellos casos en los que lo comunican los propios interesados. En el curso 2013-2014 se empezó a trabajar desde las Comisiones de Calidad en el diseño de herramientas para poder evaluar con rigor la inserción laboral de los graduados.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

El sistema implantado por la facultad en el curso 2013-2014 aparece recogido en la web (<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>). El funcionamiento es el siguiente: el formulario de sugerencias y quejas puede ser empleado por los profesores, estudiantes y PAS. Los motivos aparecen organizados en categorías (organización del grado, docencia, gestión administrativa, información, instalaciones y servicios y otros) y el interesado debe exponer los hechos que considere y solicitar lo que crea oportuno. Recibido el formulario de los asuntos que competen a la coordinación del grado, la coordinadora informa al interesado en el plazo de 20 días de las actuaciones a realizar y, en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes. Las sugerencias / quejas recibidas son consideradas o resueltas, dependiendo de su naturaleza, por la coordinadora de la titulación, los Departamentos de Geografía, el Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad o el Vicedecanato de Estudiantes. En el caso de las reclamaciones, se dirigen a los departamentos para que las consideren y resuelvan y, en caso de que proceda, por la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado.

Con respecto a las quejas y/o sugerencias recibidas durante el curso 2014-2015, la coordinación no ha recibido ninguna a través del formulario, cosa que no es de extrañar, pues tanto estudiantes como profesores se dirigen directamente a la coordinadora. Entre las quejas y/o sugerencias llegadas directamente a la coordinadora, por escrito o verbalmente, destacamos las que consideramos de mayor interés:

- Una sugerencia o petición iba respaldada por la totalidad de los estudiantes de 3º y fue formulada por escrito. Solicitaban que en los temas de Trabajos Fin de Grado se incorporasen asuntos específicos de geografía económica, geografía social y geografía política. La petición se remitió a los dos departamentos y los temas solicitados se incorporaron al curso 2015-2016.
- De las quejas formuladas por los estudiantes verbalmente destacamos las referidas a los problemas que presentan las aulas de informática o al desequilibrio en el número de estudiantes en una asignatura desdoblada, asunto que se remitió al Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente para su solución.
- Una sugerencia procedía de los profesores y flotaba en el ambiente desde hace tiempo: rebajar el porcentaje de la calificación otorgado al estudiante por su asistencia y participación en las actividades docentes del 20% al 10%, y aumentar el de Trabajos y Ejercicios del 30% al 40%. La Comisión de Coordinación estudió dicha sugerencia en el curso 2014-2015 y la elevó como propuesta a los departamentos. Éstos la aprobaron y se ha hecho efectiva para el curso 2015-2016.

Otra forma de hacer llegar quejas y/o sugerencias a la coordinadora es a través de la encuesta interna de la facultad que incorpora un texto libre para que los estudiantes hagan consideraciones. En este sentido, las quejas más recurrentes recaen en: el mal estado de los ordenadores de la facultad; aulas con instalaciones deficientes; la ubicación de prácticas por la tarde de algunas asignaturas obligatorias; el excesivo número de prácticas en general.

Se ha procurado dar solución a todas las quejas y/o sugerencias recibidas, bien por la Comisión de Coordinación o, de ser necesario, remitiéndolas al Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad o al Vicedecanato de Estudiantes. También se da el caso, aunque minoritario, de que los estudiantes acudan directamente a estos vicedecanatos, los cuales remiten las quejas y sugerencias a la coordinadora si la solución entra en el ámbito de sus competencias.

En el caso de las reclamaciones, durante el curso 2014-2014 no se ha recibido ninguna. Pero de haber ocurrido, éstas se dirigen directamente al Decano tras cumplimentar una instancia con fecha de registro de entrada, éste lo remite al Departamento implicado para que traslade al tribunal de reclamación nombrado al efecto y, si procede, se estudian en la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado. Para los casos de impugnación de la calificación ante el Rector, y previa solicitud al decanato de un informe razonado, se reúne la Subcomisión de Calidad de Estudios de la Facultad.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

En la Memoria del curso pasado (2013-2014) se indicó que una recomendación del Informe de Evaluación realizado por la ANECA quedaba pendiente. Esta recomendación era la siguiente:

Criterio 5: Planificación de las enseñanzas: “Se debería revisar la idoneidad y adecuación de las actividades formativas de las materias a las competencias”. Ahora procedemos a dar respuesta y mostrar el avance realizado:

- En el curso 2014-2015 se procedió a revisar la idoneidad y adecuación de las actividades formativas de las materias a las competencias de las asignaturas de 1º curso (primera fase). El resultado se formalizó en las nuevas fichas docentes de 1º curso y se incorporaron a la Guía Docente del curso 2015-2016. Durante el curso 2015-2016 se procederá a cumplimentar las nuevas fichas de las restantes asignaturas del grado (segunda fase) quedando completa la nueva Guía Docente para curso 2016-2017.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

- El último Informe de Seguimiento realizado por la Fundación para el conocimiento Madrid+D fue el de 2012 sobre la memoria del curso 2010-2011 y en el curso 2012-2013 se implementaron las recomendaciones referidas al punto 1 (Información pública) y al punto 2 (Autoinforme) y aparecieron recogidas en la Memoria de Seguimiento del curso 2012-2013.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

- El Informe de Seguimiento realizado por la Comisión de Calidad de la UCM sobre la Memoria del curso 2013-2014 realizó recomendaciones sobre una serie de aspectos que cumplían parcialmente. Las acciones necesarias para implementarlas se han llevado a cabo en el curso 2014-2015 y son las siguientes:

Criterio 2. Subcriterio 3.

3. Análisis de la calidad de las Prácticas Externas.

3.2. Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación: “Se recomienda analizar la calidad de las prácticas externas según lo comprometido en el punto 9 de la memoria verificada”

- Creemos que el grado cumple en lo principal y sobradamente lo comprometido en el punto 9 de la memoria verificada. Para demostrarlo, señalamos entre comillas lo que especifica la memoria verificada y, a continuación, la forma en que el grado lo resuelve. La memoria verificada dice: “En la calificación han intervenido los siguientes indicadores”:
 - o “Grado de satisfacción de los estudiantes a través de cuestionarios”. El grado, como todos los de la facultad, especifica en la Memoria Final de las Prácticas Externas (Anexo III) que presentan los estudiantes al finalizarlas, que los cinco campos establecidos para la evaluación de las prácticas son los recogidos en el RD 592/2014 por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. Entre ellos figuran dos que, en concreto, reflejan el grado de satisfacción del estudiante: la identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, le han supuesto las prácticas, su evaluación y sugerencias de mejora.
 - o “Informe de los tutores internos y externos”. El grado, como todos los de la facultad, incorpora el informe del tutor externo (Anexo II) que contiene, igualmente, los once campos establecidos para la evaluación de las prácticas recogidos en el RD 592/2014 que regula las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. Cada uno de los campos obtiene una evaluación (insuficiente, suficiente, satisfactoria y muy satisfactoria) y

una calificación numérica final. La evaluación del tutor interno (que recae en la coordinadora) se deriva de la calidad de la Memoria realizada por el estudiante. Para la calificación final de las prácticas la facultad establece que se evalúan teniendo en cuenta los resultados del informe del tutor externo y de la memoria del estudiante (60 y 40% respectivamente de la calificación final). Esta competencia de la facultad se reconoce en la memoria verificada que dice “Los sistemas de evaluación de las Prácticas Externas serán establecidos por la Facultad de Geografía e Historia de la UCM. Tendrán un tutor de la titulación (profesor) y un tutor externo (vinculado a la institución o empresa donde se desarrollen las prácticas externas)”.

- “Informe de los profesores asociados”: el grado, como todos los de la facultad, no contempla profesores asociados. Es el tutor interno, según estipula la facultad, el único que supervisa el desarrollo de las prácticas.
- “% de alumnos que participan en las prácticas”. El grado conoce el número de alumnos a través de la matrícula. Al ser una asignatura optativa se pueden establecer comparaciones con la matrícula de las restantes asignaturas optativas.
- Queremos añadir que la supervisión de las prácticas está garantizada por la coordinadora desde el principio del proceso. Así, en el Anexo I (del estudiante) se especifican las tareas que realizará el estudiante, que debe ser aceptado y firmado por las tres partes (tutor externo, estudiante y tutor interno). Además, la coordinadora está en contacto permanente con el tutor externo y con el estudiante, de forma que, ante cualquier anomalía, puede actuar en consecuencia.
- Por otro lado, dice la memoria verificada: “Las actividades formativas, su metodología de aprendizaje y su relación con las competencias que deben adquirir los estudiantes con las Prácticas Externas serán establecidos por la Facultad de Geografía e Historia de la UCM”. En consecuencia, el grado ha confeccionado durante el curso 2014-2015 la ficha docente de las Prácticas Externas, que aparecen en la Guía Docente del curso 2014-2015, habiéndose incorporado los resultados del aprendizaje en la Guía Docente del curso 2015-2016.

5. Análisis de los resultados relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

5.3. Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos: “Se recomienda incluir en las encuestas al agente externo y realizar el análisis de la encuesta del personal de administración y servicios”

Las encuestas a las que tenemos acceso no incluyen al agente externo. Con respecto a la encuesta del PAS del curso 2013-2014, estimamos que la memoria del mismo analizaba suficientemente la información aportada por la encuesta.

7. Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

7.4. Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos: “Se recomienda indicar sugerencias o quejas que hayan llegado por otras vías y las medidas adoptadas”. “Se recomienda realizar una reflexión sobre el sistema adoptado”

- En el apartado 3.7 (Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones) se han especificado las sugerencias y/o quejas que han llegado por otras vías y las medidas adoptadas durante el curso 2014-2015.

- El sistema adoptado hasta el momento se ha mostrado suficientemente efectivo. Ha permitido estudiar todas las quejas y/o sugerencias y se ha procedido a darles respuesta.

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la **Memoria de Seguimiento del curso anterior**.

Se ha realizado durante el curso 2014-2015 el plan de mejora planteado en la Memoria de Seguimiento del curso anterior (2013-2014). Las mejoras acometidas se detallan a continuación:

Para solucionar los excesos de matrícula en asignaturas con abultada presencia de repetidores en 2º y 3º curso:

- Se ha solicitado a los profesores que revisen el nivel de exigencia y los métodos docentes con el fin de adecuarlos convenientemente a su localización en el plan de estudios, por si esta causa dificultara a los estudiantes la superación de las asignaturas y les incitara a abandonar el grado.
- Para facilitar a los repetidores de una asignatura de 3º con exceso de suspensos asistir a las clases teóricas se ha dejado en los horarios de 4º curso de 2014-2015 vacía la banda horaria que coincide con la asignatura de 3º.

Para cumplir con la recomendación de la ANECA (2009):

- Se ha completado durante el curso 2014-2015 las nuevas fichas de las asignaturas de 1º curso incorporando los resultados del aprendizaje y su evaluación, apareciendo ya en la Guía Docente del curso 2015-2016. Así se ha culminado la primera fase del Proyecto de innovación y mejora de la calidad docente "Formulación, revisión, adaptación y evaluación de los resultados del aprendizaje". Se tiene previsto para el curso 2015-2016 desarrollar la segunda fase en la que se incorporará el resto de las asignaturas del título.

Para ayudar a los tutores de los Trabajos Fin de Grado a la hora de aceptar los temas de trabajo propuestos por los estudiantes y con el fin de que no se produzcan reiteraciones con los dirigidos en años anteriores por otros tutores:

- Se ha confeccionado un fichero con los trabajos presentados hasta la fecha en que consta: año de presentación, título del trabajo, autor, tutor y calificación. Lo han realizado los departamentos con la información aportada por la coordinadora.

Para conocer la inserción de los graduados se ha seguido estudiando el procedimiento más adecuado:

- Se está trabajando con la Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad para la formalización del instrumento adecuado.
- La coordinadora sigue recabando información de los estudiantes que han realizado Prácticas Externas en empresas y que les hayan propuesto incorporarse laboralmente tras finalizar las prácticas.

Para solucionar la incomodidad de acceso a los programas de las asignaturas de la Guía Docente del grado:

- Se ha trabajado durante el curso 2014-15 y el resultado ya aparece en la Guía Docente del curso 2015-2016, pudiendo acceder a cada asignatura de forma independiente. Lo

ha llevado a cabo el Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad en coordinación con el de Innovación y Nuevas Tecnologías.

Se ha incorporado a la página web de la facultad el SGIC del título.

- Lo han llevado a cabo los Vicedecanatos responsables en Estudios de Grado, Evaluación de la Calidad e de Innovación y Nuevas Tecnologías.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

- No se ha llevado a cabo ninguna modificación sustancial durante 2014-2015.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

- No se ha llevado a cabo ninguna modificación sustancial durante 2014-2015.

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Tres son las fortalezas que presenta el título: a) la calidad del profesorado; b) la calidad de las Prácticas Externas; c) el sistema de coordinación docente.

a) Calidad del profesorado

- El título cuenta con un profesorado altamente cualificado con sobrada experiencia docente universitaria e investigadora. A ello contribuye la representación de los profesores estables: Catedráticos (8), Profesores Titulares (20) y Eméritos (1) con un total de 64 sexenios acumulados. Este colectivo representan en el título el 64,44% del profesorado, el 92,75% de los sexenios y el 71,17% de los ETCS impartidos.
- Los resultados del programa Docentia, analizados en el Subcriterio 3 apartado 3.2 de esta memoria, demuestran el progreso de la participación del profesorado en los mecanismos de evaluación de la calidad del título, y el mantenimiento óptimo de la tasa de evaluaciones positivas evidencia su calidad como docentes.
- Lamentamos, nuevamente, no disponer del grado de satisfacción del profesorado en el ejercicio de su profesión como docentes, ni de los estudiantes con el cuerpo de profesores en la encuesta institucional del curso 2014-2015. No obstante, no tenemos argumentos que hayan podido hacer variar la tendencia alcista del grado de satisfacción de ambos colectivos que se viene registrando a lo largo de los últimos cursos, tal y como se aprecia en la tabla de indicadores.
- En el mantenimiento de la calidad del profesorado como fortaleza del título contribuye la responsabilidad de los Departamentos de Geografía en la distribución de la docencia al considerar la especialización de los profesores. Esto, desde luego, contribuye al interés y compromiso del profesorado con la docencia que imparte y en el mantenimiento de su calidad.
- Conviene no obviar los esfuerzos que hace la Facultad para que, a pesar de la escasez de recursos, el profesorado pueda desarrollar su actividad docente en las condiciones más óptimas.

b) Calidad de las prácticas externas

- Se puede considerar una fortaleza del título, a la vista de los resultados obtenidos en 2013-2014 y 2014-2015.
- La matrícula en ambos curso se ha mantenido estable (14 y 13 estudiantes), sin haberse producido ningún abandono y con unos resultados altamente satisfactorios. En el curso 2014-2015 el 92,3% de los estudiantes (12) obtuvo la calificación de sobresaliente y el 7,6% (1) la de notable.
- Se siguen incrementando los nuevos convenios conseguidos por los estudiantes del grado durante el curso 2013-2014, a los que se suman cinco durante el curso 2014-2015. El detalle de estos últimos se especifican en el apartado 3.3 de la presente memoria.
- El procedimiento arbitrado por la facultad de implicar a los estudiantes, al Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Relaciones Institucionales y a la coordinadora, como partes protagonistas en la consecución de los convenios, contribuye a su éxito.
- Ha aumentado de forma muy importante la matrícula en el curso 2015-2016 (33 estudiantes matriculados), lo que evidencia el grado de aceptación de los estudiantes acerca de las prácticas externas por su calidad formativa.

c) Calidad del sistema de coordinación docente

- El sistema de coordinación docente sigue siendo eficaz y ha ido mejorando desde la implantación del título.
- Esta situación la ha propiciado el buen funcionamiento interno de coordinación del grado y el apoyo mostrado por la facultad con la titulación, contribuyendo a que los mecanismos de coordinación tanto vertical como horizontal funcionen de forma óptima.

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título los distribuimos en tres apartados:

- a) Puntos débiles o problemas cuya solución es urgente a corto plazo
- b) Puntos débiles o problemas en proceso de reparación
- c) Puntos débiles o problemas que ya han sido solventados

a) Puntos débiles o problemas cuya solución es urgente a corto plazo:

- La tasa de abandono del grado es el punto más débil que presenta la titulación. Pese a no contar con el dato para el curso 2014-2015, atendiendo a los anteriores se observa que ha ido remitiendo a lo largo de los años, siendo el del curso 2013-2014 del 31,58. Por otro lado, si atendemos a la tasa de abandono estimada en la Memoria verificada del Título (42,18), el descenso desde entonces ha sido importante.
 - o El abandono se viene detectando, principalmente, en la bajada de matrícula de 1º a 2º curso y, en menor medida, de 2º a 3º curso.

- Tras su estudio, destacamos entre las causas: el bajo nivel de formación previa de los estudiantes y el alto nivel de suspensos de algunas asignaturas de 1º y 2º curso, problemas ambos que pueden llegar a desincentivar a los estudiantes a proseguir los estudios.
- No obstante, una de las causas que parece empieza a remitir es la relativa al alto número de suspensos en algunas asignaturas de 2º curso. En este sentido, atendiendo al % de aprobados/matriculados en los tres últimos cursos de las dos asignaturas de 2º que presentaba menor % de aprobados, en ambas se observa una notable mejoría. En una de ellas se pasa del 45% de aprobados/matriculados (2012-2013), al 77,78 (2013-2014) y al 91,07 (2014-2015). En la segunda, la serie sería del 31,58 al 100 y al 63,27. Ello pone en evidencia que los profesores han revisado el nivel de exigencia y los métodos docentes de forma que se adecuen convenientemente a la ubicación que las asignaturas presentan en el título.

b) Puntos débiles o problemas en proceso de reparación:

- Aunque la matrícula de nuevo ingreso puede no ser un problema grave en estos momentos, pues presenta oscilaciones a lo largo de los seis años de implantación del título, y el porcentaje de cobertura se mantiene por encima del 80% llegando en el curso 2014-2015 al 91,67%, consideramos que no se puede descuidar a la vista de la tasa de abandono que registra el título.
 - La situación se detecta en los datos de matrícula de nuevo ingreso.
 - Sin duda una de las causas es la incorporación en el mercado de nuevos títulos universitarios que compiten con el de Geografía y O.T.
- Sigue siendo un problema del estado de los ordenadores de las aulas de informática para desarrollar convenientemente la docencia y las actividades prácticas aunque, evidentemente, su solución supera las posibilidades del grado.
 - Se conoce el problema a través: de los resultados de las encuestas cumplimentadas por los profesores y estudiantes; de las quejas de ambos colectivos que le llegan a la coordinadora; de la ficha de actividades prácticas que cada año confeccionan los profesores.
 - Las causas viene siendo la ampliación de la demanda por parte de los profesores de aulas de informática para llevar a cabo las clases prácticas de las asignaturas de los grados que se imparten en la facultad (no solo el de Geografía y O.T. sino también de las asignaturas de SIG de otras titulaciones a cargo de profesores de geografía), así como la necesidad de los estudiantes de llevar a cabo los trabajos de asignaturas que exigen programas informáticos a los que solo acceden a través de los ordenadores de las aulas.
- La falta de adecuar las actividades formativas de las materias a las competencias ha sido uno de los puntos débiles de la titulación que está en vías de solventarse.
 - Se trata de una recomendación pendiente del Informe de la ANECA (2009). En este momento está implementado para las asignaturas de 1º curso en la Guía Docente de 2015-2016 y se ampliará durante el curso 2015-2016 al resto de las asignaturas del grado para que conste en la Guía Docente de 2016-2017.
 - Aunque las asignaturas incorporaban en las Guías Docentes sus competencias, éstas no se concretaban en las actividades formativas. La causa del retraso de implementar la recomendación de la ANECA se ha debido a la falta de un documento que concretase su formulación. Este hecho ha sido solventado con el *Manual para la renovación de las Guías Docentes. Redacción, adaptación,*

revisión y evaluación de los resultados del aprendizaje, redactado por el Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad de la Facultad.

- Dificultades para incorporar en los horarios de la mañana todas las clases prácticas que exige el grado. Su solución está limitada a la realidad de las bandas horarias de la mañana ocupadas por las clases teóricas.
 - Se detecta a la hora de planificar los horarios de las prácticas.
 - La causa se debe a la incorporación de las prácticas y trabajos de campo de todas las asignaturas optativas del título. Ambas actividades se ubican en los viernes (día de la semana destinado a las actividades prácticas y trabajos de campo) y algunas prácticas lo hacen en las pocas bandas horarias no ocupadas por las clases teóricas en el resto de días de la semana.
 - Desde el curso 2013-2014 se han trasladado las prácticas de las asignaturas optativas (en 3º y 4º curso) y las de alguna asignatura obligatoria (en 2º curso) a las tardes. La solución ha sido aceptada por los estudiantes de las optativas, pero los de las obligatorias prefieren tener las prácticas en el horario de la mañana.

c) Puntos débiles o problemas que ya han sido solventados:

- La inadecuación temporal de dos asignaturas (Cartografía y Técnicas de Representación I y Concepto y Métodos de la Geografía)
 - Se detectó en 2011-2012 por comunicación oral de profesores y alumnos al coordinador y por la encuesta institucional.
 - La causa era la inconveniencia de que la asignatura instrumental Cartografía y Técnicas de Representación I se impartiera en el 2º curso, y se veía conveniente que pasara a 1º curso para poder cuanto antes utilizar dichos instrumentos en los trabajos de las restantes asignaturas. Por otro lado, la naturaleza de la asignatura Concepto y Métodos de la Geografía aconsejaba su ubicación en 2º curso, cuando los estudiantes han adquirido más capacidades para asimilarla.
 - Se solucionó en 2012-2013 al intercambiar la ubicación de ambas asignaturas. De esta forma Cartografía y Técnicas de Representación I pasó a 1º curso y Concepto y Métodos de la Geografía a 2º.
- Coexistencia del grado y la licenciatura que suponían un problema para el profesorado y para la Facultad
 - El problema lo pusieron de manifiesto los Departamentos implicados en el grado.
 - La causa estribaba en que la coexistencia del grado y la licenciatura suponía un esfuerzo añadido al profesorado por el aumento de la carga docente y a la Facultad por las dificultades de su organización.
 - Aunque parte de los problemas se solucionaron tras la extinción de las clases presenciales de la licenciatura, el incremento de la carga docente sigue existiendo actualmente al haber tutorías y exámenes hasta la extinción completa de la licenciatura, sin que esta dedicación del profesorado se contabilice en su carga docente.
- La insuficiencia de espacios para el desarrollo de las actividades prácticas

- El problema surgió al ponerse en activo todas las asignaturas del grado que, en un principio, tuvieron que desarrollarse en los espacios colectivos de los departamentos, interrumpiendo y dificultando el normal desarrollo de sus actividades, así como la de los profesores.
- La causa fue la necesidad de ampliar los grupos de prácticas de 1º y la puesta en funcionamiento de las prácticas de todas las asignaturas optativas.
- El problema se solventó al quedar disponibles aulas con el traslado al edificio multiusos, todavía no culminado, de los grados de la Facultad de Filología.
- Incómodo acceso a los programas de las asignaturas de la Guía Docente del grado
 - Se puso de manifiesto en el momento de incorporarse a la docencia todas las asignaturas del título, lo que hacía incómoda y lenta la visibilidad de las fichas de las asignaturas por tratarse de una guía continua.
 - La causa del retraso en incorporar en la Guía Docente el acceso individualizado de cada asignatura se debía a la escasez de personal de que disponía la Facultad para llevar a cabo esta tarea.
 - El Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad en coordinación con el de Innovación y Nuevas Tecnologías ha incorporado en la Guía Docente del curso 2015-2016 el acceso individualizado a las fichas de todas las asignaturas.
- El SGIC del título no aparecía publicado en la página web de la facultad
 - Se puso en evidencia en la web de la facultad
 - La causa del retraso estribaba en esperar a tenerlo cumplimentado adecuadamente.
 - La web de la facultad ya incorporar a la página web de la facultad el SGIC del título. Lo han llevado a cabo los Vicedecanatos responsables en Estudios de Grado, Evaluación de la Calidad e de Innovación y Nuevas Tecnologías.
- Escasa participación del profesorado y el alumnado en el Programa Docentia.
 - Se detectaba en los resultados del Programa Docentia.
 - La causa era la escasa motivación de ambos colectivos al tratarse de una participación voluntaria.
 - Los resultados positivos obtenidos en los últimos cursos han hecho variar la tendencia.

Propuestas del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2015-2016

- Para aumentar la matrícula de nuevo ingreso
 - Para asegurarse una mayor demanda del grado se han venido arbitrando desde hace años acciones de captación de estudiantes: participación en las Jornadas de Orientación Preuniversitaria (UCM), en la Semana de la Ciencia, en las Olimpiadas de Geografía para estudiantes de bachillerato (Asociación de Geógrafos Españoles).
 - Pese a todo, se hace necesario estudiar nuevas acciones, para lo que se seguirá recabando información de los coordinadores de los grados de Geografía de otras universidades españolas.

- Para corregir la tasa de abandono del grado
 - o Se seguirá insistiendo en las medidas puestas en práctica el curso anterior para corregir las causas que desincentivan a los estudiantes a proseguir los estudios.
 - o Una de las causas que parece empieza a remitir es la relativa al alto número de suspensos en 1º. Se aprecia la disminución a la vista de los resultados del curso 2013-2014 con respecto al curso 2014-2015. Ello evidencia que los profesores han revisado el nivel de exigencia y los métodos docentes de forma que se adecuen convenientemente a la ubicación que las asignaturas presentan en el título.
- Para cumplir con la recomendación de la ANECA (2009) de concretar las competencias de todas las asignaturas del grado en resultados de aprendizaje y en su evaluación, ésta se hará efectiva con la incorporación de las asignaturas de 2º a 4º en el curso 2015-2016 para que aparezcan en la Guía Docente de 2016-2017.
- Para conocer la inserción de los graduados se estudiará y pondrá en marcha el procedimiento más adecuado. Se trabajará conjuntamente con la Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad.
- Para seguir aumentando la participación de los profesores en el Programa Docencia y en la encuesta institucional, la coordinadora insistirá con mayor contundencia a través del correo electrónico y directamente a los profesores. Les comunicará del buen resultado obtenido en la encuesta de 2013-2014 con el fin de aumentar su participación.
- Para seguir aumentando la participación de los estudiantes en el Programa Docencia y en la encuesta institucional, la coordinadora y los profesores insistirán en la conveniencia de rellenar las encuestas para mejorar la calidad del grado.
- Para mejorar los horarios de las clases prácticas de las asignaturas, la coordinadora y el Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación Docente buscarán el mejor acomodo.
- Para mejorar la situación en que se encuentran los ordenadores de las aulas donde se desarrollan las prácticas se seguirá informando a los Vicedecanatos competentes para que remedien los problemas.

Los puntos débiles del grado y el plan de mejoras y seguimiento del mismo con los responsables de acometer la ejecución de las medidas a tomar y los tiempos de ejecución se incorporan en el Anexo que se muestra a continuación.

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC						
Indicadores de resultado	Tasa de abandono	Baja formación del alumnado entrante y alto nivel de suspensos en 1º y 2º curso	Revisión del nivel de exigencia y de los métodos docentes	Coord. del grado y profesorado implicado	Curso 2013-2014 y siguientes	En proceso
	Matrícula de nuevo ingreso	Se entra en competencia con nuevas titulaciones universitarias afines	Participación en las Jornadas de la UCM, Semanas de la Ciencia y Olimpiadas de Geografía	Coord. del grado y departamentos de Geografía de la Facultad	Curso 2009-2010 y siguientes	En proceso
Sistemas para la mejora de la calidad del título	Dificultades para conocer la inserción de los graduados	Complejidad del diseño de la herramienta adecuada	Diseño y activación de la herramienta para conocer la inserción de los graduados	Coord. del grado y Viced. de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad	Previsto para el curso 2015-2016	No realizado
Tratamiento dado a las	Falta concretar las competencias de	Complejidad de su formulación	Concluido para las asignaturas de 1º	Coord. del grado, Viced. de Estudios	Curso 2014-2015 y 2015-	En proceso

recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento	las asignaturas en resultados del aprendizaje		curso. En proceso para las asignaturas de 2º a 4º	de Grado y Evaluación de la Calidad y profesorado	2016	
Modificación del plan de estudios	Inadecuación temporal de dos asignaturas	Conveniencia de adelantar a 1º curso la Cartografía y Técnicas de Representación I y retrasar a 2º curso Concepto y Métodos de la Geografía	Intercambiada su localización en el plan de estudios	Coord. del grado y Facultad de Geografía e Historia	Curso 2012-2013	Realizado

*Esta tabla es de mínimos. Aquellos Títulos que tengan recogido en memorias anteriores los puntos débiles en tablas deberán continuar con la que ellos hubiesen elaborado.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA XXXXXXXXX